



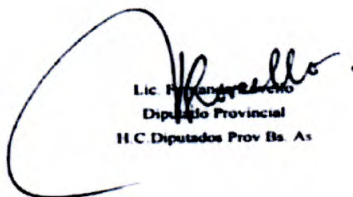
*Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados*

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

De interés legislativo el 127° Aniversario de la localidad de Francisco Madero, Partido de Pehuajo, que se celebra el día 16 de septiembre del año 2021.

  
Lic. Fernando L. Lino  
Diputado Provincial  
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



## FUNDAMENTOS

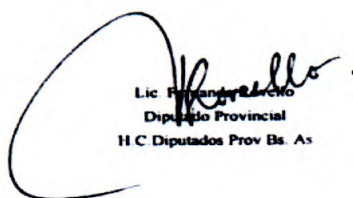
Francisco Madero es una localidad del partido de Pehuajó, Provincia de Buenos Aires.

Fue fundada el 16 de septiembre del año 1894 y su nombre es en honor al vicepresidente argentino Francisco Bernabé Madero.

Se encuentra ubicado en el kilómetro 384 de la Ruta Nacional 5. Su altura sobre el nivel del mar es de 88,1 msnm. 35° 52' Latitud Sur - 62° 03' Longitud Oeste.

Las distancias con los poblados más cercanos son: 22 km a Pehuajó, 21 km a Juan José Paso y 65 km a Trenque Lauquen.

Este año 2021 se celebra el 127° Aniversario de dicha localidad, de allí que se solicita a los Señores Legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
Lic. Fernando Ferrello  
Diputado Provincial  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.